# .El significado de difamación y las consecuencias legales que acarrea.

Difamación es el acto de comunicar una acusación hacia otra persona que puede causar un daño en el honor, dignidad o reputación de quien se acusa; siempre que no esté fundamentada en pruebas fehacientes.

Los orígenes en el derecho anglosajón de la difamación están en los agravios (declaración dañosa en una forma transitoria, sobre todo de forma hablada) y libelo (declaración dañosa en un medio fijo, sobre todo escrito pero también un cuadro, signo, o emisión electrónica), cada uno de los cuales da un derecho de acción.

La diferencia fundamental entre libelo y difamación está únicamente en la "forma" en la cual la materia difamatoria es publicada. Si el material ofensivo es publicado en alguna forma efímera, como en forma hablada o sonidos, dactilología, gestos y otros por el estilo, entonces esto es difamación. Si es publicado en una forma más duradera, por ejemplo en documentos, películas, discos compactos y otros por el estilo, entonces es considerado un libelo.

Demandas por difamación: ¿Necesito un abogado?

Por Gricel Bermudez | Última actualización 17 de noviembre de 2021

Si ha sido difamado puede presentar una demanda por los comentarios falsos en su contra. En este caso la demanda por difamación es un recurso legal que ayuda a reparar los daños que ha sufrido debido a las declaraciones falsas, y a recuperar algún tipo de beneficio.

La difamación es el acto de expresar, publicar, comentar e informar datos que deterioren, y que causen daño a su imagen, inciten al odio, desprecio y ridículo público. La difamación puede afectar tanto a un individuo como a una empresa o producto.

¿Cómo puedo demandar por difamación y daño moral en los Estados Unidos?

En los EE. UU. si una persona fue difamada y cree que ese acto le provocó algún tipo de daño o pérdida, está en su derecho legal de iniciar una demanda por difamación contra los responsables de las declaraciones falsas. Normalmente, el primer paso es consultar a un abogado que maneja litigios de derecho de agravios o lesiones personales, quien le puede orientar sobre qué bases fundar su caso legal.

¿Cuáles son los elementos de una demanda por difamación? Los elementos estándar de una causa de acción por difamación son: (a) una declaración falsa y difamatoria relativa a otro; (b) una publicación sin privilegios a un tercero; (c) culpa que equivaldría al menos a negligencia por parte del editor; y (d) bien la accionabilidad de la declaración, independientemente del perjuicio especial, bien la existencia de un perjuicio especial causado por la publicación.

¿Qué es calumnia y libelo? Calumnia es una difamación verbal, y libelo es su forma escrita. Sin embargo, las emisiones de radio y televisión difamatorias son consideradas libelos, y no calumnias, aunque la difamación en estos casos es hablada y no escrita.

¿Qué es libelo per se? Cuando el libelo o difamación escrita es muy claro por sí mismo, y no necesita la explicación del asunto, se le llama libelo per se. Por ejemplo, una declaración falsa que:

Imputa a cualquier persona de un delito, o la acusa, codena, o sanciona por un delito.

Responsabiliza a un individuo de padecer una enfermedad infecciosa, contagiosa o repugnante.

Daña al demandante directamente en relación con su cargo, profesión, oficio o negocio, a través de la descalificación, o por imputarle algo que vaya a perjudicar sus intereses profesionales.

Atribuye al demandante impotencia o falta de castidad.

Un abogado especializado en difamación le puede ayudar a comprender la ley de difamación, aclarar dudas sobre que es una declaración difamatoria, cuando se cruza la línea de la libertad de expresión, a establecer los pasos más adecuados durante la demanda y representar sus intereses.

¿Qué daños se compensan con una demanda?

Cuando se inicia una demanda por difamación y daño moral se busca subsanar dos tipos de daños:

Daños efectivos: Se pretende una compensación por el perjuicio que ha sufrido la víctima vinculado a daños económicos, a su reputación y angustia mental.

Daños punitivos: Se intenta castigar a la persona que hizo el comentario y que además sirva de ejemplo para impedir que otros hagan lo mismo. Los daños punitivos son establecidos para servir como un castigo económico.

Daños nominales: Si el demandante establece la difamación, pero no ha sufrido ningún daño real o sustancial, él o ella tiene derecho a daños nominales.

En la difamación de carácter, si una persona hace una declaración y acusa incorrectamente de un delito a otro individuo, o esta afirmación afecta negativamente su profesión, entonces el tribunal o el jurado pueden evaluar los daños.

Pero, para otros tipos de difamación la víctima debe probar el daño con hechos para poder iniciar un proceso de compensación.

¿Cuál es el castigo por difamación?

Depende del daño que se haya causado y del tipo de defensa. Los casos de difamación son muy delicados porque ambas partes deben comprobar su punto de vista y al hacerlo también pueden causar un daño, por lo cual la demanda por difamación puede revertirse si no está bien fundamentada.

Atrás quedaron los tiempos cuando se pensaba que solo las figuras públicas eran sujeto de declaraciones difamatorias, cualquier persona puede ser víctima de comentarios falsos. Por ejemplo, es posible que en su lugar de trabajo alguien haga acusaciones sin fundamento en su contra para dañar su reputación, o también que algún enemigo quiera causarle lesiones personales con la publicación de fotos privadas o comentarios en las redes sociales.

Un abogado con experiencia en casos de demanda por difamación buscará la mejor forma para reparar sus daños y obtener el mejor beneficio de su caso.

¿Cómo me puedo defender si he sido demandado por difamación?

Si ha sido acusado por difamación, también necesitará un abogado que pueda evitar sus cargos. La primera enmienda a la Constitución de los Estados Unidos garantiza su derecho a la libertad de prensa, libertad de expresión y libertad de reunión y asociación.

Existen seis defensas posibles para un acusado que haya sido demandado por libelo y también depende del tipo de declaraciones.

Debe confirmar que lo dicho es verdad: Esta es una defensa completa, pero puede ser difícil de probar.

Fue un comentario razonable sobre un asunto de interés público: Se aplica solamente a la “opinión”, en contraposición a una declaración de hecho. Usualmente el demandado necesita probar que emitió la opinión honestamente y que los comentarios no fueron motivados por “malicia” (conocimiento de la falsedad de la declaración o negligencia para descubrir la verdad o falsedad de esta.)

Tenía privilegio para hacer la declaración: El privilegio puede ser absoluto o calificado. Y generalmente existe cuando el que habla o escribe tiene el deber de comunicar a una persona específica en una ocasión determinada. En algunos casos el privilegio puede perderse si la publicación es innecesaria o fue hecha con malicia.

Había consentimiento: El demandado debe probar que obtuvo algún tipo de permiso del difamado para optar por este tipo de defensa, por lo general es inusual.

Diseminación inocente: Ocurre cuando una parte se defiende de la difamación porque no tenía conocimiento del contenido de la declaración falsa. Por ejemplo, un cartero que entrega un sobre sellado que contiene una declaración difamatoria, legalmente no es responsable por los daños que pudiera producir.

Exponer la pobre reputación del demandante: El acusado puede disminuir el menoscabo­ de una declaración difamatoria si prueba que el demandante no tenía una buena reputación. Por ejemplo, esto se puede lograr llamando a testigos que puedan ratificar la poca confiabilidad del demandante relacionado con la supuesta difamación.

Cuántos tipos de comunicación masiva existen en Guatemala

C

Canal 3 (Guatemala)

Canal 5 TV-CE (Guatemala)

Comunicaciones en Guatemala

E

Euzko Gogoa

G

Grupo Chapín Radios

Grupo Chapín TV

.gt

Guatevisión

N

Número Central

R

Radio y Televisión de Guatemala

T

Televicentro (Guatemala)

Televisiete

TN23 (canal de televisión)

Trecevisión

# Tú, en lo personal, qué medios de comunicación utilizas y con qué frecuencia.

La comunicación es el acto donde dos o más personas se encargan de intercambiar sus ideas u opiniones. La comunicación sirve para dar información de alta relevancia a los sujetos mediante diferentes medios.

Actualmente, gracias a los avances tecnológicos se han ido modificando los medios de comunicación, anteriormente las cartas eran el medio principal de la comunicación.

Actualmente los medios que se utilizan con mayor frecuencia son los celulares, esto se debe a que su uso de más fácil y se puede realizar en todo momento.